



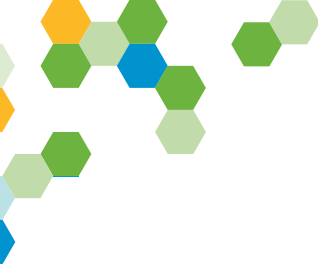
INFORME ESPECIAL

La política de Estados Unidos con respecto a Cuba y las elecciones presidenciales

Miami, octubre 2016

d+i desarrollando
ideas

LLORENTE & CUENCA



1. EL CAMBIO DE OBAMA EN LA POLÍTICA CON RESPECTO A CUBA

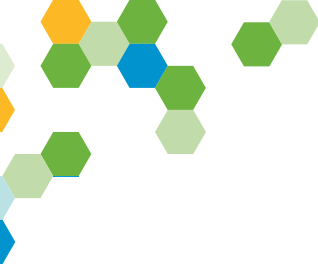
1. EL CAMBIO DE OBAMA EN LA POLÍTICA CON RESPECTO A CUBA
2. CAMBIOS REGLAMENTARIOS
3. POLÍTICA DE EE. UU. CON CLINTON O TRUMP

AUTORES

El anuncio simultáneo que se produjo el 17 de diciembre de 2014 por parte de los presidentes de Estados Unidos y Cuba donde comunicaban su intención de iniciar las negociaciones formales para normalizar la relación entre ambos países prácticamente pilló a todo el mundo por sorpresa. De hecho, muchos analistas de la política cubana en Estados Unidos casi habían abandonado toda esperanza de que el presidente Obama empleara los dos años que le quedaban de mandato para impulsar cualquier forma de entendimiento con Cuba, convencidos de que, una vez más, los entresijos de la política interna habían prevalecido sobre las consideraciones en materia de política exterior de EE. UU.

No obstante, las encuestas realizadas a los días, semanas y meses del anuncio en Estados Unidos arrojaron un apoyo mayoritario a la decisión del presidente Obama de dar un giro a la relación diplomática y comercial de Estados Unidos con Cuba. Incluso la mayor parte de la comunidad cubanoamericana residente en el sur de Florida –que durante muchos años había defendido y compartido un enfoque estricto en relación con Cuba– respondió favorablemente, por no decir de forma abrumadora, a la noticia. Frustrados porque el enfoque anterior –un vestigio de la Guerra Fría, cuando Cuba se alineó totalmente con la Unión Soviética– había hecho poco por expulsar del poder o cambiar radicalmente la orientación ideológica de los líderes cubanos, al tiempo que fracasaba en la mejora de las vidas de los ciudadanos corrientes de la isla, muchos cubanoamericanos –especialmente aquellos que habían llegado a EE. UU. durante los últimos 20 años– también creían que había llegado el momento de reconocer la necesidad de un nuevo enfoque en la relación entre EE. UU. y Cuba.

En Cuba, la noticia fue bien acogida por la inmensa mayoría de la población, que achaca gran parte de los problemas de la isla a las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos. Estas sanciones –conocidas comúnmente como el “embargo” o, para usar el término del Gobierno cubano, el “bloqueo”–, entre otras restricciones, prohíben a Cuba entablar una relación comercial bilateral normal con Estados Unidos, que con diferencia es su mayor socio comercial potencial al estar situado a tan solo 145 km de distancia.



“Es notable cuánto se ha logrado en menos de dos años”

Desde que se produjera el anuncio inesperado, ambos gobiernos han restablecido los lazos diplomáticos, que cesaron en 1961; han convertido sus secciones de interés en sendas capitales en embajadas; y han firmado una serie de acuerdos que, entre otros logros, establecen un servicio aéreo comercial regular entre ambos países (permitiendo hasta 110 vuelos diarios), permiten la entrega directa de correo y fomentan la cooperación en materia de aplicación de la ley y protección del medio ambiente.

El nivel de interés por parte de ambos gobiernos en dar continuidad a los compromisos de entendimiento entre gobiernos no tiene precedentes. Este mes, la esposa del vicepresidente Joe Biden, la Dra. Jill Biden, recorrió La Habana y la provincia de Camagüey. Su visita estuvo precedida por las visitas a La Habana de media docena de secretarios del Gabinete presidencial y, a Washington, de varios ministros cubanos. Hay previstas más visitas de este tipo antes de que el mandato del presidente Obama llegue a su fin en enero de 2017.

Sin lugar a duda, algunas áreas de negociación son complejas y en ningún caso se está cerca de resolverlas. Una de ellas son las críticas de EE. UU. a las insuficiencias en materia de derechos humanos en Cuba, a las que el Gobierno cubano ha contestado

a su vez con críticas acerca de las condiciones de las minorías y las mujeres en Estados Unidos. Otra área incluye las demandas de ciudadanos estadounidenses –individuos y corporaciones– contra el Gobierno cubano por las propiedades expropiadas durante los primeros años de la revolución. A su vez, el Gobierno cubano ha presentado reclamaciones por daños (del orden de varios cientos de billones de dólares) en relación con, entre otras cuestiones, el embargo de EE. UU.

No obstante, si tenemos en cuenta la acritud abierta que ha caracterizado la relación entre Estados Unidos y Cuba durante más de medio siglo, es notable cuánto se ha logrado en menos de dos años. No cabe duda alguna de que la fuerza impulsora de este proceso –como mínimo, del lado de Estados Unidos– es la determinación por parte del presidente Obama de convertir el acercamiento entre ambas naciones en una parte importante de su legado. Una muestra clara de esta determinación fue su decisión de reunirse formalmente con el presidente Raúl Castro en la Cumbre de las Américas en Panamá en abril de 2015 y, por supuesto, su visita a La Habana –con su esposa e hijas– casi un año después, la primera visita a Cuba de un presidente de Estados Unidos en ejercicio en casi 90 años.

“Los cambios reglamentarios más recientes permiten a las empresas de Estados Unidos intervenir en negocios con el Gobierno cubano con el fin de desarrollar, reparar, conservar y mejorar la infraestructura”

Las opiniones del presidente se basan en su firme convencimiento y reconocimiento de que tanto el embargo como, más ampliamente, una política destinada a aislar Cuba económica y políticamente no han logrado cumplir los objetivos de Estados Unidos y, al mismo tiempo, han aislado a Estados Unidos, como mínimo a escala diplomática, en la región interamericana. Tras su reelección en 2012, sintió que gozaba de libertad adicional para adoptar un enfoque político hacia Cuba que implicaba menos riesgos, hablando en términos políticos, desde la perspectiva electoral nacional.

Aunque el cambio del presidente Obama en la política con respecto a Cuba ha sido criticado por ciertos miembros del Congreso de EE. UU. muy influyentes en la política de EE. UU. hacia a Cuba (en especial, aunque no exclusivamente, los pertenecientes al Partido Republicano, que durante muchos años han sido partidarios de mantener las severas sanciones económicas contra el Gobierno socialista de Cuba), a día de hoy el Congreso no ha logrado aprobar ningún decreto legislativo para revocar las acciones del presidente. Por otro lado, a pesar de las repetidas peticiones del presidente Obama, el Congreso no ha logrado levantar ni tan siquiera una parte del embargo codificado en el dere-

cho estadounidense y que, por consiguiente, solo el Congreso tiene potestad para modificar, como es la de permitir a los residentes en EE. UU. viajar a Cuba por motivos de turismo.

2. CAMBIOS REGLAMENTARIOS

A pesar de la falta de acción del Congreso con respecto a Cuba, el presidente ha ejercido su autoridad ejecutiva en seis ocasiones diferentes desde enero de 2015 para modificar la legislación existente o promulgar otras normativas con el fin de permitir y facilitar los desplazamientos y las relaciones comerciales. Por ejemplo, se han modificado las regulaciones sobre desplazamientos para permitir los viajes en busca de nuevas oportunidades de negocio y se ha eliminado el requisito que obligaba a que las denominadas visitas “interpersonales” solo se pudieran realizar a través de viajes en grupos organizados.

Entre múltiples modificaciones, los cambios reglamentarios ahora permiten a las empresas de Estados Unidos exportar bienes a Cuba e intervenir en negocios que faciliten la comunicación entre cubanos. Asimismo, las empresas estadounidenses autorizadas para realizar negocios en Cuba pueden establecer oficinas de representación en el país. Para

“Las relaciones entre ambos países dependerán necesariamente de las acciones y prioridades del próximo presidente de los Estados Unidos”

facilitar los desplazamientos y el comercio, se ha permitido que los barcos estadounidenses como los de pasajeros puedan viajar a Cuba, y los bancos estadounidenses están autorizados a establecer cuentas de corresponsalía en Cuba. Además, los ciudadanos estadounidenses pueden usar tarjetas de crédito en Cuba para transacciones autorizadas.

Los cambios reglamentarios más recientes, anunciados el 14 de octubre de 2016, permiten a las empresas de Estados Unidos intervenir en negocios con el Gobierno cubano con el fin de desarrollar, reparar, conservar y mejorar la infraestructura que “beneficie a la población cubana”. También se permite a las empresas intervenir en proyectos conjuntos de investigación médica con ciudadanos cubanos, tanto para fines académicos como comerciales. Se ha suspendido una restricción previa que prohibía que los buques extranjeros entraran en un puerto de Estados Unidos para cargar o descargar mercancías durante un período de 180 días después de haber atracado en un puerto cubano con fines comerciales.

Este conjunto de modificaciones más reciente también permite que los fármacos de origen cubano obtengan la aprobación del Gobierno de Estados Unidos para su importación y venta en

Estados Unidos. Se trata de una cuestión importante, puesto que los cambios reglamentarios previos solo permitían la importación a Estados Unidos de determinados bienes y servicios fabricados o prestados por el sector no estatal o privado de Cuba, que ha experimentado un rápido crecimiento durante los últimos 5 años.

El cambio en la política del presidente Obama y las modificaciones reglamentarias se han traducido en un incremento de casi el 80 % en el número de viajeros de Estados Unidos a Cuba en 2015, en comparación con 2014, sin contar a los cubanoamericanos que visitaban a sus familias. Muchos CEO y otros representantes empresariales con sede en Estados Unidos, así como consultores, abogados y emprendedores, han viajado a Cuba para hacerse una idea más detallada de las transacciones potenciales que se podrían autorizar dentro del marco legal actual de Estados Unidos. Se espera que aumenten esos viajes de negocios, porque los cambios reglamentarios anunciados el 14 de octubre también permiten que las empresas celebren contratos que actualmente no están autorizados por el embargo, pero dependen de su anulación.

Al mismo tiempo que se anunciaba el último paquete de cambios reglamentarios, el

“Aunque los votantes cubanoamericanos representan un pequeño porcentaje de votantes en Florida, sus opiniones sobre la política de EE. UU. respecto a Cuba son importantes”

presidente Obama emitió una Directiva Política Presidencial que explica el enfoque de su Administración respecto de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Aunque reconoce que el embargo se interpone en el camino hacia una relación comercial mucho más sólida con Cuba, su anuncio público articuló su justificación de las políticas que ha estado adoptando desde diciembre de 2014: hacer de la “apertura de Estados Unidos hacia Cuba algo irreversible”.

3. POLÍTICA DE EE. UU. CON CLINTON O TRUMP

A pesar de las intenciones del presidente Obama y el trabajo realizado hasta la fecha por su Administración, la ausencia de iniciativas en el Congreso para poner fin al embargo hace que cualquier avance futuro en la normalización de las relaciones entre ambos países dependa necesariamente de las acciones y prioridades del próximo presidente de los Estados Unidos, que se elegirá el 8 de noviembre de 2016 y empezará su mandato el 20 de enero 2017. Hasta hace poco, parecía que tanto Hillary Clinton, la candidata del Partido Demócrata, como Donald Trump, el candidato del Partido Republicano, apoyaban la decisión general del presidente Obama de entablar relaciones diplomáticas y comerciales con

Cuba. Pero este ya no es el caso debido, en gran medida, a la decisión de este último de recabar el apoyo de la comunidad cubanoamericana partidaria del embargo afincada en el sur de Florida.

Los cubanoamericanos representan solo una pequeña parte del electorado de Estados Unidos, pero tradicionalmente han ejercido una gran influencia en el diseño y la implementación de la política de Estados Unidos con respecto a Cuba. Esto tiene su origen en un hecho a menudo desconocido para las personas de fuera de los Estados Unidos: en Estados Unidos, los presidentes no son elegidos directamente por los ciudadanos. Son elegidos por personas que conforman el colegio electoral, elegido por los votantes de cada Estado. En prácticamente todos los casos, el candidato que obtiene el voto más popular en un Estado determinado gana *todos* los votos del colegio electoral en ese Estado determinado.

Aunque los votantes cubanoamericanos representan un pequeño porcentaje de votantes en Florida, sus opiniones sobre la política de EE. UU. respecto a Cuba son importantes por dos motivos. En primer lugar, el recuento de votos del colegio electoral de Florida es uno de los más elevados del país: actualmente, está empatado con Nueva York en el tercer

“Clinton se comprometió a que, como presidenta, trabajaría con el Congreso para poner fin al embargo”

puesto, después de California y Texas. En segundo lugar, durante muchos años, el estado de Florida se ha considerado un “campo de batalla”, ya que tanto el candidato del Partido Demócrata como el del Partido Republicano tienen posibilidades razonables de ganar allí. Esto contrasta con los Estados donde, independientemente de su tamaño, se espera que gane fácilmente uno de los dos partidos. Como consecuencia, las opiniones de los votantes de los estados “campo de batalla”, especialmente los estados grandes, tienden a ser mucho más relevantes que las de la población de estados fieles al Partido Demócrata o Republicano. Por lo tanto, un bloque de voto que es claramente identificable con una cuestión o posición concreta en un Estado como Florida, aunque su número sea relativamente pequeño, recibirá mucha atención.

La mejor prueba de ello es lo que sucedió durante las elecciones presidenciales del año 2000, que se adjudicó George W. Bush al ganar oficialmente en el Estado de Florida por tan solo 537 votos de diferencia. Uno de los principales motivos de su victoria, sin entrar en los entresijos de las irregularidades y los problemas que encontraron los votantes y los que tuvieron lugar con las máquinas de votación, es que un gran número de votantes cubanoamericanos

acudieron a las urnas para votar en contra de Al Gore, el vicepresidente de Bill Clinton, como modo de protesta contra el apoyo de la Administración Clinton por la reunificación de Elián González con su familia en Cuba. Se estima que, si bien el presidente Clinton obtuvo aproximadamente el 35 % del voto cubanoamericano en 1996, Al Gore solo recibió alrededor del 20 % del voto cubanoamericano en 2000.

No obstante, como se ha mencionado anteriormente, los cambios demográficos que se han producido en la comunidad cubanoamericana de Florida desde el año 2000 son favorables a una mayor flexibilidad para que los presidentes de Estados Unidos formulen políticas hacia Cuba.

Hillary Clinton, en su libro *Decisiones difíciles*, publicado en junio de 2014, escribió que hacia el final de su mandato como secretaria de Estado, ella “recomendó al presidente Obama que volviera a analizar el embargo”, porque no se estaban logrando los objetivos de Estados Unidos y estaba teniendo un impacto negativo en las relaciones con el resto de América Latina. Fue una declaración intrépida teniendo en cuenta que, aunque fuera de puertas para adentro, ya estaba considerando presentarse como candidata para la Presidencia

“Trump afirmó que el presidente Obama debería haber negociado con el Gobierno cubano para que abandonaran las demandas a cambio de una mejor relación”

y la opinión generalmente aceptada en ese momento era que había pocas ventajas en postura política en pro del entendimiento hacia Cuba, sino más bien desventajas.

Las primeras declaraciones exhaustivas de Clinton sobre su enfoque respecto de Cuba tras el cambio de política del presidente Obama se realizaron en Miami en julio de 2015, en la Universidad Internacional de Florida en Miami (Florida). Durante la conferencia, dejó claro su firme apoyo al planteamiento del presidente Obama, señalando con aprobación “los pasos históricos hacia delante [que él y el secretario de Estado John Kerry habían realizado], como el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, la reapertura de la embajada en La Habana, la ampliación de las oportunidades para viajes y comercio, haciendo un llamamiento al Congreso para levantar finalmente el embargo”. Prosiguió e hizo hincapié en que el “último paso en relación con el embargo es fundamental, porque si no se levanta, este avance podría fallar”, y específicamente hizo un llamamiento a los líderes republicanos del Congreso para “dar un paso al frente y dar respuesta a las peticiones del pueblo cubano”, que en “su gran mayoría... desea una relación más estrecha con” Estados Unidos. Asimismo, subrayó que “no podemos

regresar a una política fracasada que limita la capacidad de los cubanoamericanos para viajar y apoyar a la familia y los amigos. No podemos bloquear a las empresas americanas que podrían contribuir a que el sistema de libre empresa arraigara en suelo cubano, ni impedir a los grupos religiosos y académicos y activistas americanos que establezcan contactos y alianzas sobre el terreno”.

Se comprometió a que, como presidenta, trabajaría con el Congreso para poner fin al embargo, pero como ha sucedido con el presidente Obama, dijo que utilizaría su autoridad para impulsar cambios reglamentarios adicionales con el fin de fomentar los desplazamientos y negocios entre Estados Unidos y Cuba.

Consciente de la importancia permanente del voto cubanoamericano en Florida, recabó el apoyo de cubanoamericanos destacados, como el antiguo secretario de Comercio (durante el mandato de George W. Bush) Carlos Gutiérrez, para defender su candidatura frente a la de Donald Trump.

La reacción inicial de Donald Trump al cambio de política del presidente Obama pareció ser positiva en general, aunque sugirió que él habría obtenido más concesiones del Gobierno cubano. En septiembre de 2015,

“Trump proclamó que, como presidente, revocaría las órdenes ejecutivas del presidente Obama en lo relativo a Cuba”

en una entrevista publicada, le preguntaron acerca de la nueva apertura hacia Cuba y respondió lo siguiente: “Creo que está bien, pero deberíamos haber hecho un mejor trato. El concepto de abrirse hacia Cuba –50 años es suficiente–, el concepto de abrirse hacia Cuba está bien. Creo que deberíamos haber hecho un mejor trato”.

Al mes siguiente, durante un programa de radio, criticó a la Administración Obama por exigir pocas concesiones al Gobierno cubano, lo que en su opinión, había animado a este último a exigir “reparaciones” a EE. UU. (probablemente se refiriera a las contrademandas de Cuba por daños contra Estados Unidos, como se ha mencionado más arriba), pero continuó para dar su apoyo al enfoque de entendimiento:

“Pero el concepto –ha estado allí durante 50 años o los que sean, y creo que el concepto de que se produzca algún tipo de normalización no es malo. A la larga, será bueno”.

Durante el debate a las elecciones primarias del Partido Republicano en Miami (Florida) en marzo de 2016 parecía plantear el mismo argumento, cuando se preguntó a Trump sobre sus opiniones sobre el nuevo enfoque. Nuevamente, hizo referencia a las reivindicaciones cubanas de “reparaciones”,

afirmando que el presidente Obama debería haber negociado con el Gobierno cubano para que abandonaran las demandas a cambio de una mejor relación. En concreto, dijo: “Estoy de acuerdo en que debe haber algo, debe pasar algo. Después de 50 años, ha pasado suficiente tiempo. Pero debemos hacer un buen trato y debemos quitarnos de encima todos esos litigios que se van a producir”.

Tras ganar la nominación a presidente del Partido Republicano, se creía que Trump pivotaría en general hacia el centro a fin de ampliar su base de seguidores atrayendo a votantes independientes. Pero esto no ha sucedido. Por el contrario, ha seguido una estrategia destinada a reforzar y dinamizar su apoyo entre los votantes republicanos y conservadores. Esto podría explicar por qué, en septiembre, cambió su punto de vista sobre Cuba. En un acto público en Miami, proclamó que, como presidente, revocaría las órdenes ejecutivas del presidente Obama en lo relativo a Cuba hasta que Cuba atendiera las “demandas” de su Administración en cuanto a reformas políticas y religiosas.

Su vicepresidente, Mike Pence, en respuesta al paquete de cambios reglamentarios impulsados por el presidente Obama el 14 de octubre y a la nueva Directiva Política Presidencial,

“La relación histórica
única entre Estados
Unidos y Cuba afecta
al resto de América
Latina y España”

escribió a través de Twitter que Donald Trump “revocará las acciones del presidente Obama respecto de Cuba y mantendrá el embargo hasta que vea que se producen cambios políticos reales y exista libertad en ese país”.

Esto no quiere decir que Donald Trump no vea el valor –desde una perspectiva puramente comercial– de hacer negocios en Cuba. Artículos recientes publicados en Estados Unidos sugieren que su organización o sus filiales han explorado la posibilidad de hacer negocios en la isla. En julio, el semanario *Bloomberg Business Week* sugirió que varios directivos de la organización empresarial de Trump o con fuertes vínculos con la misma habían viajado a Cuba entre 2011 y 2013 para buscar oportunidades de negocio potenciales en el sector del golf. En septiembre, la revista *Newsweek* acusó a la organización de Trump de posiblemente violar el embargo al haber contratado a un consultor en 1998 y haberle pagado casi 70.000 \$ para viajar a la isla y explorar las oportunidades en el negocio hotelero y del juego.

Por supuesto, independientemente de quien gane las elecciones presidenciales, la política de Estados Unidos hacia Cuba –de hecho, hacia cualquier país– será proactiva y reactiva. Cuanto más interés

muestre Cuba en entenderse con Estados Unidos para entablar una relación económicamente beneficiosa para ambas partes y una cooperación a escala regional y global, mayor será la probabilidad de que un presidente de Estados Unidos quiera dedicar tiempo y capital político a debilitar aún más el embargo.

Una victoria de Hillary Clinton sería una importante garantía de que, en ausencia de actos de provocación por parte del Gobierno cubano, EE. UU. continuará impulsando el entendimiento. Si esa victoria va acompañada de la creación de mayorías del Partido Demócrata tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, es muy probable que el embargo se levante durante el próximo Congreso. Incluso aunque los republicanos conserven su mayoría en la Cámara de Representantes, el grupo de presión de los agricultores y las organizaciones empresariales que quieren acceder al mercado cubano ejercerá fuertes presiones sobre los líderes republicanos para levantar todo el embargo o partes del mismo.

Una victoria de Donald Trump probablemente iría acompañada del mantenimiento del control por parte del Partido Republicano de ambas cámaras del Congreso, lo que haría altamente improbable que el

levantamiento del embargo se llegue a producir, especialmente si Trump pretende utilizar el efecto multiplicador máximo para forzar a Cuba a emprender reformas políticas y en materia de derechos civiles, tal como afirma que quiere hacer. En ese escenario, no hay duda de que un presidente Trump revocaría muchas –sino todas– las acciones ejecutivas del presidente Obama relativas a Cuba. Actualmente no está claro si eso afectaría a las acciones ejecutivas de 2009 que aumentaron la capacidad de los cubanoamericanos de visitar a sus familiares en Cuba con más frecuencia que una vez cada tres años (como sucedía durante la Administración Bush) y enviar cantidades más elevadas de di-

nero a esos familiares, o las de 2011, que volvieron a autorizar los viajes interpersonales, pero no cabe duda alguna de que las relaciones entre EE. UU. y Cuba se verían gravemente afectadas bajo un mandato del presidente Trump, si cumple lo prometido en campaña.

En cualquier caso, a tenor del interés global que ha despertado el cambio de política del presidente Obama y la relación histórica única entre Estados Unidos y Cuba, que, a su vez, afecta al resto de América Latina y España, la política respecto a Cuba del nuevo presidente de EE. UU. será una cuestión muy esperada y que se analizará bajo lupa.

Autores



Gustavo Arnavat es director general de Almendares Global Advisers y asesor senior en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS). Gustavo ha sido el director ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). También fue director ejecutivo de la CII por Estados Unidos y del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Gustavo ha sido miembro del equipo de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento del Tesoro de los EE. UU. y colaboró con el equipo del Proyecto de Transición Obama-Biden. También se desempeñó durante dos décadas como procurador general y banquero de inversión en Nueva York. Gustavo empezó su carrera como miembro de la administración presidencial en varias agencias del gobierno estadounidense, incluyendo la Casa Blanca (Consejo Nacional de Seguridad), el Departamento de Estado y en el Departamento de Justicia.

garnavat@almandaresglobal.com



Alejandro Romero es socio y CEO de LLORENTE & CUENCA América Latina. Desde 1997 se encuentra en América Latina liderando la expansión de la firma en la Región, iniciando las operaciones de Perú, Argentina, Colombia, Panamá y Ecuador. Es experto en Comunicación Financiera, Comunicación de Crisis, Marketing y Comunicación Corporativa. Alejandro ha liderado tres de las 10 operaciones corporativas más relevantes de la Región, participando en la estrategia de comunicación de la venta de las operaciones de Bellsouth al Grupo Telefónica, la adquisición por parte de SABMiller del Grupo Empresarial Bavaria en Colombia, Perú, Ecuador y Panamá, y en la venta del Grupo Financiero Uno a Citibank, transacciones por encima de los 14.900 millones de dólares.

Alejandro ha liderado tres de las 10 operaciones corporativas más relevantes de la Región, participando en la estrategia de comunicación de la venta de las operaciones de Bellsouth al Grupo Telefónica, la adquisición por parte de SABMiller del Grupo Empresarial Bavaria en Colombia, Perú, Ecuador y Panamá, y en la venta del Grupo Financiero Uno a Citibank, transacciones por encima de los 14.900 millones de dólares.

aromero@llorenteycuenca.com

LLORENTE & CUENCA

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio fundador y presidente
jalorente@llorenteycuenca.com

Enrique González
Socio y CFO
egonzalez@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y director general corporativo de Talento, Organización e Innovación
acorujo@llorenteycuenca.com

Tomás Matesanz
Director general corporativo
tmatesanz@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN ESPAÑA Y PORTUGAL

Arturo Pinedo
Socio y director general
apinedo@llorenteycuenca.com

Goyo Panadero
Socio y director general
gpanadero@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y CFO América Latina
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN DE TALENTO

Daniel Moreno
Director de Talento
dmoreno@llorenteycuenca.com

Marjorie Barrientos
Gerente de Talento para la Región Andina
mbarrientos@llorenteycuenca.com

Eva Pérez
Gerente de Talento para Norteamérica, Centroamérica y Caribe
eperez@llorenteycuenca.com

Karina Sanches
Gerente de Talento para el Cono Sur
ksanches@llorenteycuenca.com

ESPAÑA Y PORTUGAL

Barcelona

María Cura
Socia y directora general
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel. +34 93 217 22 17

Madrid

Joan Navarro
Socio y vicepresidente Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y director senior
amoratalla@llorenteycuenca.com

Latam Desk
Claudio Vallejo
Director senior
cvallejo@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid
Tel. +34 91 563 77 22

Ana Folgueira
Directora general de Impossible Tellers
ana@impossibletellers.com

Impossible Tellers
Diego de León, 22, 3º izq
28006 Madrid
Tel. +34 91 438 42 95

Lisboa

Madalena Martins
Socia
mmartins@llorenteycuenca.com

Tiago Vidal
Director general
tvidal@llorenteycuenca.com

Avenida da Liberdade nº225, 5º Esq.
1250-142 Lisboa
Tel: + 351 21 923 97 00



Sergio Cortés
Socio. Fundador y presidente
scortes@cink.es

Calle Girona, 52 Bajos
08009 Barcelona
Tel. +34 93 348 84 28

ESTADOS UNIDOS

Miami

Erich de la Fuente
Socio y director general
edela Fuente@llorenteycuenca.com

600 Brickell Avenue
Suite 2020
Miami, FL 33131
Tel. +1 786 590 1000

Nueva York

Latam Desk
Lorena Pino
Consultora senior
lpino@llorenteycuenca.com

Abernathy MacGregor
277 Park Avenue, 39th Floor
New York, NY 10172
Tel. +1 212 371 5999 (ext. 374)

Washington, DC

Ana Gamonal
Directora
agamonal@llorenteycuenca.com

10705 Rosehaven Street
Fairfax, VA 22030
Washington, DC
Tel. +1 703 505 4211

MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Ciudad de México

Juan Rivera
Socio y director general
jriviera@llorenteycuenca.com

Av. Paseo de la Reforma 412, Piso 14,
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
CP 06600, Ciudad de México
Tel: +52 55 5257 1084

La Habana

Pau Solanilla
Director general para Cuba
psolanilla@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid
Tel. +34 91 563 77 22

Panamá

Javier Rosado
Socio y director general
jrosado@llorenteycuenca.com

Sortis Business Tower, piso 9
Calle 57, Obarrio - Panamá
Tel. +507 206 5200

Santo Domingo

Iban Campo
Director general
icampo@llorenteycuenca.com

Av. Abraham Lincoln 1069
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7
Tel. +1 809 6161975

REGIÓN ANDINA

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcía@llorenteycuenca.com

Bogotá

María Esteve
Directora general
mesteve@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B - of. 501
Tel: +57 1 7438000

Lima

Luis Miguel Peña
Socio y director senior
lmpena@llorenteycuenca.com

Humberto Zogbi
Presidente
hzogbi@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro
Tel: +51 1 2229491

Quito

Alejandra Rivas
Directora general
arivas@llorenteycuenca.com

Avda. 12 de Octubre N24-528 y
Cordero - Edificio World Trade
Center - Torre B - piso 11
Tel. +593 2 2565820

Santiago de Chile

Claudio Ramírez
Socio y gerente general
cramirez@llorenteycuenca.com

Magdalena 140, Oficina 1801.
Las Condes.
Tel. +56 22 207 32 00

AMÉRICA DEL SUR

Buenos Aires

Pablo Abiad
Socio y director general
pabiad@llorenteycuenca.com

Daniel Valli
Director senior de Desarrollo de Negocio en el Cono Sur
dvalli@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8. C1043AAP
Tel: +54 11 5556 0700

Rio de Janeiro

Yeray Carretero
Director
ycarretero@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 - Sala 1801
RJ - 20011-000
Tel. +55 21 3797 6400

São Paulo

Marco Antonio Sabino
Socio y presidente Brasil
masabino@llorenteycuenca.com

Juan Carlos Gozzer
Director general
jgozzer@llorenteycuenca.com

Rua Oscar Freire, 379, Cj 111,
Cerqueira César SP - 01426-001
Tel. +55 11 3060 3390



d+i desarrollando
ideas
LLORENTE & CUENCA

Desarrollando Ideas es el Centro de Liderazgo a través del Conocimiento de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

Desarrollando Ideas es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la sociedad y tendencias de comunicación, desde un posicionamiento independiente.

Porque la realidad no es blanca o negra existe **Desarrollando Ideas**.

www.desarrollando-ideas.com
www.revista-uno.com